



La innovación en los despachos de abogados, una apuesta continua

Por **Oscar Fernández de León. Socio Director Leonarte Abogados**

En breve: La Innovación en el mundo de la empresa no es más que la adopción de medidas novedosas que suponen un cambio en la organización, aportándole un valor añadido con el que diferenciarse de la competencia. Así entendida, la innovación es plenamente aplicable a los despachos profesionales (por lo demás, verdaderas empresas de servicios), y prueba de ello es que en el extenso tratamiento que esta figura viene recibiendo desde hace años en los foros y medios de comunicación legales.

Por lo tanto, la innovación irá siempre asociada a la idea de cambio, novedad y éxito, pues siempre supondrá una modificación de lo ya existente a través de la implementación de unas medidas diferentes y destinadas a la mejora de la organización, tanto interna como externamente.

SUMARIO:

- Los pequeños despachos
- La importancia de innovar
- La resistencia a la innovación
- Algunas razones para innovar
- Medidas para innovar en un pequeño despacho de abogados
- La asignación de las labores de gerencia o dirección del despacho a uno de los abogados
- Empleo de técnicas de marketing dirigidas a la captación de clientes
- Gestionar los procesos de fidelización del clie ...